



COORDINADOR/A SUBOFICINA HUAQUILLAS PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

CARE-Ecuador es una organización no gubernamental internacional, sin fines de lucro, legalmente reconocida en Ecuador a través de un Convenio Marco de Cooperación Técnica y Funcionamiento suscrito en 1962; desempeña su gestión con base en la ejecución de Programas de Cooperación Internacional producto de Convenios suscritos con organismos Públicos y Privados.

CARE busca un mundo de inclusión esperanza y justicia social, donde se haya superado la pobreza y las personas vivan con dignidad y seguridad. CARE tiene en el centro de su accionar a las niñas y las mujeres, porque sabe que no se podrá superar la pobreza, hasta que todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades. CARE contribuye a un impacto duradero y a escala en cuanto a la erradicación de la pobreza y la justicia social en apoyo a los objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, CARE frente a la crisis humanitaria de personas migrantes y refugiadas, en Consorcio con organizaciones socias. Implementa proyectos de Respuesta de Protección Multisectorial para poblaciones vulnerables del Ecuador afectadas por la crisis humanitaria en el marco de los componentes de Protección, VBG, Salud, Shelter, entre otros.

Con estos antecedentes, CARE Ecuador requiere la contratación de un/a profesional para el cargo de Coordinador/a de la suboficina de Huaquillas, para la implementación del Proyecto de Asistencia Humanitaria en la ciudad de la provincia de El Oro.

Finalmente, cabe señalar que CARE Ecuador ha fortalecido la visión estratégica de su Capital Humano, procurando mejorar los procesos de reclutamiento y selección de personal; así como, el clima laboral de la organización con el fin de generen un sentido de pertenencia y compromiso entre todos sus colaboradores.

2. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Objetivo general: Lidera el equipo de primera línea de CARE en su localidad. Coordina y gestiona los procesos programáticos y de apoyo en la suboficina en Huaquillas de CARE Ecuador de conformidad con la estrategia y visión 2030, la normativa legal vigente y políticas emitidas al respecto. Responsabilidad de activación inmediata de respuesta en casos de emergencias o desastres.

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- Lidera la coordinación de procesos programáticos y coordina el apoyo a programas en la suboficina de Huaquillas.
- Organiza y coordina al equipo en territorio en función a la distribución equitativa de tareas. Emite informes sobre el desempeño del equipo en territorio. Autoriza permisos, vacaciones y el PAR.
- Lidera mapeo, establecimiento y monitoreo de relaciones locales con entidades socias y aliadas

estratégicas.

- Monitorea y da seguimiento a la ejecución de los procesos programáticos y de apoyo de su competencia. Mantiene reuniones periódicas con el equipo para asegurar flujo adecuado de procesos y comunicaciones. Coordina y formula planes de ejecución de procesos programáticos.
- Coordina y gestiona con las áreas o equipos pertinentes la administración de caja chica de la suboficina.
- Coordina y gestiona el plan de seguridad y el mantenimiento de bienes inmuebles en su localidad.
- Realiza requerimientos, confirma recepciones, ayuda a identificar potenciales compradores con la Coordinación de Adquisiciones.
- Elabora reportes y/o informes sobre la gestión programática y de apoyo de la suboficina.
- Coordina y gestiona el manejo de inventarios en su localidad.
- Supervisa y gestiona el ingreso de información de proyectos en los sistemas informáticos organizacionales que correspondan.
- Coordina y asiste a reuniones con distintos actores y/o instituciones de conformidad con las políticas y directrices emitidas para la ejecución de procesos programáticos. Coordina con su equipo técnica la delegación a reuniones y eventos.
- Coordina y articula relaciones con distintos actores y/o instituciones en la gestión de procesos programáticos y de apoyo.
- Coordina y gestiona el ingreso de información y documentación correspondiente a la gestión procesos programáticos y de apoyo.
- Ingresa en los sistemas informáticos organizacionales, información y documentación referida a la gestión administrativa financiera de la suboficina, planes, programas y/o proyectos.
- Coordina y gestiona capacitaciones en el marco de sus funciones y responsabilidades.
- Identifica buenas prácticas, y aprendizajes sobre la gestión de la suboficina y las implementa en diálogo con equipo gerencial
- Participa en procesos de selección de personal para proyectos organizacionales. Realiza la supervisión de desempeño y bienestar del personal.
- Coordina y gestiona el servicio de transporte y movilización en su localidad.
- Coordina y gestiona el mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.
- Ejerce las demás funciones que le asigne el equipo gerencial o quien haga sus veces.

Además, como parte del proceso de las actividades diarias, el/la profesional deberá incorporar los siguientes enfoques:

- a) **Derechos humanos:** la perspectiva de los derechos humanos ubica como eje central a la persona. Se debe incluir la promoción y la protección de derechos humanos en situaciones de emergencias y desastres, fomentando la capacidad de Estados a diferentes niveles en tales esfuerzos.
- b) **Protección de población en condiciones de vulnerabilidad:** promueve que mujeres y hombres viviendo en condiciones de vulnerabilidad tengan las mismas posibilidades u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes y a la capacidad de controlarlos, así como la protección debida del Estado en sus diferentes niveles, en todo momento, incluyendo períodos de emergencia y desastres. Es necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un acceso limitado a los recursos y viven en condiciones de vulnerabilidad.
- c) **Igualdad de género,** promueve que mujeres y hombres tengan las mismas posibilidades u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes y a la capacidad de controlarlos. Es

necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un acceso limitado a los recursos, o bien crear esa capacidad.

- d) **Interculturalidad e Intergeneracional:** desde la interacción entre dos o más culturas de un modo horizontal de reconocimiento y valoración. Compone y articula los conceptos de justicia y generación, estableciendo relaciones de igualdad entre las distintas generaciones (niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores).
- e) **Inclusión y no discriminación:** incluye integrar en los procesos a las personas con diferentes niveles de discapacidad mediante un modelo de atención basado en la persona con un enfoque de derechos orientado a potenciar las habilidades y capacidades individuales, familiares y comunitarias de quienes conviven con la condición de discapacidad. Adicionalmente se promueve la no discriminación de las personas por sus condiciones sociales, creencias religiosas, orientación sexual, origen étnico, afinidad política u otras.
- f) **Participación y pertenencia territorial:** articula la participación ciudadana y o comunitaria, como uno de los elementos constitutivos de la vida democrática, supone la activa inclusión a los diversas expresiones sociales, culturales y políticas en la vida y espacios públicos.
- g) **Promoción de saneamiento e higiene:** Se trata de promover la participación de la ciudadanía en acciones de prevención basado en la promoción de saneamiento, consumo de agua segura prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores (por ejemplo: Dengue, Zika y Chicungunya).
- h) **Adaptación al cambio climático:** Se trata de incorporar en el análisis de vulnerabilidad, cómo se pueden agravar los posibles eventos adversos de origen natural, así como incluir recomendaciones sobre enfocados a abordar los fenómenos de variabilidad climática, desarrollar y priorizar medidas de adaptación y proponer mecanismos para su seguimiento.
- i) **Resiliencia:** Se debe incluir en el análisis, diferentes mecanismos de apoyo para promover la capacidad de resistencia, adaptación y recuperación de las personas, comunidades y sociedad en general ante los efectos de una crisis o evento adverso.

4. PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO

Nivel académico:

Título de tercer nivel en una de las siguientes áreas:

- Psicólogo/a

Experiencia Laboral Mínima:

- Tres (2) año de experiencia en temas relacionados a atención a población en movilidad humana (migrantes o refugiados).
- Un (1) año de experiencia de trabajo con población en situación de vulnerabilidad social.

Conocimientos Específicos:

- Género y diversidades
- Administración

-
- Planificación
 - Presupuestos y gestión administrativa
 - Manejo básico - intermedio de sistemas informáticos
 - Inglés básico

Competencias y Actitudes:

- Liderazgo y proactividad
- Trabajo en equipo
- Integridad
- Responsabilidad
- Proactividad
- Pensamiento analítico
- Organización de la información
- Aptitud social, verbal y escrita

5. INTERRELACIONES PRIMORDIALES:

Interna:

- Personal que pertenece al proyecto de asistencia humanitaria
- Coordinador de Programa
- Coordinador del Proyecto
- Equipo de primera línea
- Equipo de apoyo

Externa:

- Población
- Instituciones Públicas
- Organizaciones y actores relacionados a la gestión del programa
- Gobierno Autónomo Descentralizado e instituciones locales.
- Proveedores

6. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

Modalidad de contratación: Contrato por obra o servicio dentro del giro del negocio de conformidad con la normativa legal vigente.

Plazo del contrato: hasta agosto de 2023, de acuerdo a la vigencia del proyecto.

Lugar de trabajo: Cantón Huaquillas – provincia de El Oro. El área de intervención del proyecto. En caso de fuerza mayor el lugar sede de trabajo podría ser modificada durante la ejecución del contrato. De ser el caso, CARE proporcionará la movilización necesaria por cualquier medio de transporte, así como el alojamiento y alimentación respectiva.



Fecha propuesta de inicio: Inmediata (octubre de 2022).

7. POSTULACIÓN

Las personas interesadas deberán enviar su CV detallado, adjuntando una Carta de Motivación en la cual explique las razones por las que aplica a la posición, **así como su aspiración salarial**. Las postulaciones se recibirán hasta el final del día del 02 de octubre 2022 en el link <https://es.surveymonkey.com/r/NQ9D9Q2> .

